



BUIN, 29 ABR 2010

DECRETO AR. N° 132 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto AR N° 77 de fecha 15 de Febrero del 2010, mediante el cual acepta la Renuncia Voluntaria a contar del 12 de Febrero del 2010, presentada por el funcionario don Alejandro Humberto Aguilera Martínez, Ingeniero de Ejecución - Jefe del Departamento de Ejecución de Obra, Grado 8° de la Planta Profesionales, dependiente de la Dirección de Obras Municipales.

2.- El Decreto AR N° 117 de fecha 26 de Abril del 2010, mediante el cual asciende a contar del 12 de Febrero del 2010, a la funcionaria doña Carmen Jimena Calderón Hidalgo, Asistente Social, Grado 9° de la Planta Profesionales, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, al Grado 8° de la Planta Profesionales.

3.- El Decreto AR N° 118 de fecha 26 de Abril del 2010, mediante el cual asciende a contar del 12 de Febrero del 2010, a la funcionaria doña María Elisa Baschmann Henríquez, Abogado en la Unidad de Asesoría Jurídica, Grado 10° de la Planta Profesionales, dependiente de Alcaldía, al Grado 9° de la Planta Profesionales.

4.- El Memorando N° 178 de fecha 13 de Abril del 2010, enviado por el Director de Obras Municipales, mediante el cual solicita al señor Alcalde autorizar el nombramiento a contrata en el Grado 9° de la Planta Profesionales de don Freddy Salazar Rencoret, a contar del 19 de Abril del 2010.

5.- La resolución del señor Alcalde.

6.- La resolución del señor Administrador Municipal, que instruye el nombramiento en Suplencia del profesional don Freddy Salazar Rencoret.

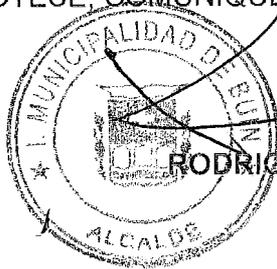
DECRETO

Apruébase el nombramiento de don **FREDDY ANDRES SALAZAR RENCORET**, Cedula Nacional de Identidad N° ~~XXXXXXXXXX~~, Ingeniero de Ejecución en Construcción, mención Edificación, como Suplente en el Grado 10° de la Planta Profesionales, para cumplir funciones profesionales en la Dirección de Obras Municipales, a contar del 19 de Abril hasta el 19 de Octubre del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



[Signature]
EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE

RED/EAO/IVR/ams

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Adm. y Finanzas.
- Depto. Recursos Humanos.